

PROMOTORA UCIL S.A.P.I. DE C.V.

(Hasta el 31 de octubre 2022 como Unión de Crédito de la Industria Litográfica,
S.A. de C.V.)

Estados Financieros

*Al 31 de diciembre de 2022 con informe de los Auditores
Independientes*

PROMOTORA UCIL, S.A.P.I. DE C.V.

Estados Financieros

Ejercicio terminado al 31 de diciembre 2022 y por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 con informe de los Auditores Independientes

CONTENIDO

PÁGINA

Informe de los auditores independientes.....	1
Estados de Situación Financiera.....	5
Estados de Resultados Integrales.....	6
Estados de flujos de efectivo	7
Estados de Variaciones en el Capital Contable	8
Notas a los estados financieros	9

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Promotora UCIL, S.A.P.I. de C.V.

Hemos auditado los estados financieros de **Promotora UCIL, S.A.P.I. de C.V.** (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y los correlativos estados de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y los estados de flujos de efectivo, correspondientes al año que terminó en esa fecha así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Promotora UCIL, S.A.P.I. de C.V. al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros de acuerdo con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos.

Párrafos de énfasis

Transformación de la entidad

Hacemos referencia a la nota 22 de los estados financieros adjuntos, en la que se menciona que con fecha 7 de julio de 2022, la Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S.A. de C.V., celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la que se acordaron entre otros actos: (I) que la sociedad deje de operar como unión de crédito, (II) su transformación en una sociedad anónima promotora de inversión, y (III) la reforma integral

de sus estatutos sociales para adoptar la figura de sociedad anónima promotora de inversión, en términos de la Ley del Mercado de Valores.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a través del Oficio No. 311-21134230/2022, de fecha 29 de septiembre de 2022, exp. No. CNBV.3S.3.2,311, (367) "29/09/2022" <2.8>, autoriza a Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S.A. de C.V., dejar de operar como unión de crédito sin que sea necesaria su disolución y liquidación y con la finalidad de adoptar el régimen de sociedad anónima promotora de inversión, en términos del planteamiento presentado, con fundamento en el artículo 98 Bis de la Ley de Uniones de Crédito.

Así mismo, el referido oficio establece que la autorización para operar quedará sin efectos por ministerio de ley a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del Instrumento público correspondiente, quedando inscrita el 31 de octubre de 2022, con el número 62646-1, por lo cual, en nuestro conocimiento ya surtió efecto la revocación para todos los efectos legales.

Base de preparación de estados financieros

Sin que afecte nuestra conclusión, hacemos referencia a la nota 2 de los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas en la preparación de estos. En lo que respecta al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, éstos fueron preparados y presentados de conformidad con las reglas y prácticas contables para la Unión de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, sin embargo, las cifras que se muestran al 31 de diciembre de 2022 fueron preparadas y presentadas de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), consecuentemente, al existir diferentes bases de preparación y presentación, podrían no ser comparables en su totalidad las cifras de ambos ejercicios.

Reconocimiento de Otros ingresos acumulables

Como se menciona en la nota 23 de los estados financieros adjuntos, durante el año 2022 la Compañía concluyó un proceso que había iniciado en ejercicios anteriores, de depuración de las cuentas contables del Impuesto al valor agregado por cobrar y por pagar mismas que no tienen implicaciones fiscales para el citado impuesto, derivado de ello determinaron la necesidad de realizar un ajuste a dichas cuentas por la cantidad de \$ 2,734,064.00 afectando el resultado del ejercicio 2022 por esa misma cantidad que se encuentra dentro del rubro de "otros ingresos de la operación". La compañía no reformuló los estados financieros del ejercicio 2020, año en el que se originó la diferencia, tal y como lo requiere la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores, por lo que la utilidad neta del año 2022 se vio incrementada en \$ 2,734,064.00 y el resultado neto del ejercicio 2020 reducido en la misma cantidad.

Otros asuntos

Los estados financieros de Promotora UCIL, S.A.P.I. de C.V., (Hasta el 31 de octubre 2022 como Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S.A. de C.V.) que se presentan para fines comparativos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor quién expresó una opinión sin salvedades el 4 de marzo de 2022

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la Norma Contable de empresa en funcionamiento (negocio en marcha) y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones

no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una Empresa en funcionamiento.

- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los resultados de auditoría más importantes, incluidas algunas propuestas para la mejora en el control interno de ciertas transacciones contables y fiscales de la compañía.

Bitt & Tax., S.C.



C.P.C. y P.C.FI. Misael Turribiates González

Socio director

Ciudad de México, 19 de abril de 2023

PROMOTORA UCIL S.A.P.I. DE C.V.

Estados de situación financiera
al 31 de diciembre 2022 y al 31 de diciembre 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	2022	2021		2022	2021
Activo:			Pasivo y capital		
Disponibilidades (Nota 2 y 4)	\$ 528	\$ 2,586	Prestamos de socios, bancarios y de otros organismos (Nota 12):		
Inversión en valores:			De corto plazo	\$ -	\$ 6,515
Títulos para negociar (Nota 5)	\$ 8,658	\$ 1,972	De largo plazo	-	1,780
Títulos conservados a vencimiento (Nota 6)	13,753	150	Otras cuentas por pagar (Nota 13):	-	8,295
Total inversión en valores:	22,411	2,122	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-	-
<i>Cartera de crédito vigente:</i>			Proveedores	11,050	12,279
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	3,864	6,279	Anticipo de clientes	5	-
Créditos comerciales documentados con otras garantías	16,206	47,284	Acreedores y otras cuentas por pagar	4,245	6,480
Créditos comerciales sin garantías	1,905	993	Créditos diferidos y cobros anticipados	15,300	27,054
Operaciones de factoraje	-	2,493	Total pasivo	15,300	27,252
Arrendamiento capitalizable	-	-	Capital contable		
Total cartera de crédito vigente	21,975	57,049	<i>Capital contribuido:</i>		
<i>Cartera de crédito vencida:</i>			Capital social (Nota 15)	75,152	76,754
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	19,704	19,888	Primas en ventas de acciones	(2,350)	(2,350)
Créditos comerciales documentados con otras garantías	11,837	11,837	<i>Capital ganado:</i>		
Operaciones de factoraje	3,624	3,624	Reservas de capital	18,239	18,124
Arrendamiento capitalizable	6,217	6,217	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-
Total cartera de crédito vencida	41,382	41,566	Resultado de ejercicios anteriores	6,545	4,351
Cartera de crédito (-) menos	63,357	98,615	Resultado neto	5,693	2,309
Estimación preventiva para riesgos crediticios	9,881	7,089	Total de capital contable	30,477	24,784
Cartera de crédito-neto (Nota 7)	53,476	91,526	Total pasivo y capital	103,278	99,188
Otras cuentas por cobrar-neto (Nota 8)	3,770	1,420	Cuentas de orden (Nota 17)		
Bienes adjudicados-neto (Nota 9)	1,086	1,086	El saldo histórico del capital es de:		
Inventario de mercancías neto	4,875	-			
Inmuebles, mobiliario y equipo-neto (Nota 10)	5,168	5,531			
Inposistos y PTU diferidos-neto (Nota 11)	27,154	21,970			
Otros activos:					
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles-neto	111	199			
Otros activos a corto y largo plazo					
Total activo	118,579	126,440			
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros					

Los préstamos financieros generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Ing. Francisco Javier González Arzuaga
Representante Legal

C.P. Elena de la Cruz Bracamontes Sánchez
directora general

C.P. José Roberto López Acosta
Auditor Interno

PROMOTORA UCIL, S.A.P.I. DE C.V.

Estados de resultados integrales al 31 de diciembre 2022
y al 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por intereses	\$ 5,226	\$ 6,800
Gastos por intereses	(378)	(852)
Margen financiero	4,848	5,948
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,969)	(555)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,879	5,393
Comisiones y tarifas cobradas		
Comisiones pagadas	(33)	(43)
Resultado por intermediación	-	-
Otros ingresos de la operación	8,641	12,437
Gastos de administración	(9,763)	(17,008)
Resultados antes de impuestos a la utilidad	724	779
Impuesto a la utilidad causado		
Impuesto a la utilidad diferido	4,969	1,530
Resultado neto	<u>\$ 5,693</u>	<u>\$ 2,309</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



Ing. Francisco Javier González Azuara
Representante Legal



C.P. Elena de la Cruz Bracamontes Sánchez
Director General



C.P. José Roberto López Acosta
Auditor Interno

PROMOTORA UCIL, S.A.P.I. de C.V.

Estados de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre 2022 y el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	2022	2021
Resultado-neto	\$ 5,693	\$ 2,309
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación de mobiliario y equipo	380	1,614
Provisiones	15	19
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(4,969)	(1,530)
PTU diferida	(214)	1,725
Otros (estimación preventiva para riesgos crediticios)	2,969	538
	<u>(1,819)</u>	<u>4,675</u>
Actividades de operación		
Cambio en inversión de valores	(20,288)	5,479
Cambio en deudores diversos	(2,350)	3,762
Cambio en cartera de crédito (neto)	35,081	11,876
Cambio en inventario	(4,875)	-
Cambio en otros activos operativos	88	7
Cambio en préstamos bancarios de socios y de otros organismos	(8,295)	(15,374)
Cambio en otros pasivos operativos	(3,474)	(6,779)
Otros	(198)	(4,486)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(4,312)</u>	<u>(5,515)</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	1,059
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(18)	(37)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(18)</u>	<u>1,022</u>
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de acciones	-	-
Cobros por primas sobre emisión de acciones	-	-
Pagos por reembolso de capital	-	-
Pagos por dividendos en efectivo	-	-
Otros	(1,603)	2
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(1,603)</u>	<u>2</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(2,058)	184
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2,586	2,402
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 528</u>	<u>\$ 2,586</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros



Ing. Francisco Javier González Azuara
Representante Legal



C.P. Elena de la Cruz Bracamontes Sánchez
Director General



C.P. José Roberto López Acosta
Auditor Interno

PROMOTORA UCIL, S.A.P.I. DE C.V.

Estados de cambios en el capital contable

por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado neto	Total capital contable
Saldos al 01 de enero de 2021	\$ 76,752	\$ (2,350)	\$ 18,124	\$ 4,351	\$ -	\$ -	\$ 96,879
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Suscripción de acciones							2
Prima de suscripción de acciones							-
Constitución de reservas de capital							2,309
Traspaso de la utilidad							-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral							
Saldo al 31 de diciembre de 2021	76,754	(2,350)	18,124	4,351	-	2,309	99,188
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Suscripción de acciones			115	(115)			
Constitución de reservas							
Disminución de capital, prima en venta de acciones y aumento en reservas de capital			(1)				(1,603)
Traspaso de la utilidad							
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral							
Resultado neto				2,309		(2,309)	-
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta						5,693	5,693
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 75,152	\$ (2,350)	\$ 18,238	\$ 6,545	\$ -	\$ 5,693	\$ 103,278

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



Ing. Francisco Javier González Azuara
Representante Legal



C.P. Elena de la Cruz Bracamontes Sánchez
Director General



C.P. José Roberto López Acosta
Auditor Interno

PROMOTORA UCIL, S.A.P.I. DE C.V.

Notas de los estados financieros

al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

Nota 1. Constitución y objeto

Promotora Ucil, S.A.P.I. de C.V., fue constituida el 22 de diciembre de 1983 y es una sociedad autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para realizar operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros y el otorgamiento de créditos a los mismos socios, su finalidad es atender por cuenta y orden de sus socios la compra, venta ó alquiler de todo lo relacionado con la transformación, comercialización y fabricación de los productos y bienes necesarios para la explotación de la industria de las artes gráficas, entre otros.

Nota 2. Resumen de políticas de contabilidad significativas

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 que se acompañan han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas, (NIF) en vigor a la fecha de los estados de situación financiera.

Cambios contables

A partir del 1º de enero de 2020, el CINIF estableció la vigencia de las siguientes NIF's:

NIF 8-17, Determinación de valor razonable (VR) — Define el VR como el precio de salida a recibir por la venta de un activo o el precio pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida). Para determinar el VR se deben considerar: a) el activo o pasivo particular que se valda; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo y, si el activo se utiliza en combinación con otros activos o de manera independiente; c) el mercado en el que se realizará la operación ordenada para el activo o el pasivo; y d) la técnica o técnicas para la valuación apropiadas para determinar el VR, que debe maximizar el uso de entradas observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros — El principal cambio es con relación a la clasificación de los IF en que se invierte. Se descarta el concepto de intención de adquisición y utilización de un IF para determinar su clasificación. En su lugar se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en IF para obtener flujos de efectivo; consecuentemente se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta. En cuanto al efecto de la valuación de los IF, éste también responde al modelo de negocio por lo que cada modelo de negocio tendrá su rubro en el estado de resultado integral. A diferencia de la norma anterior, no se permite la reclasificación de categorías de los IF, salvo en casos muy particulares y poco probables de que ocurran supuestos que justifiquen la reclasificación.

NIF C-3, Cuentas por cobrar — los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato que representa un instrumento financiero; b) la estimación para cuentas incobrables se reconoce a partir del momento en que se devengan los ingresos, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) en el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de las cuentas por cobrar es importante en el término, debe ajustarse en función del valor presente, y d) presentar un análisis de cambios entre los saldos iniciales y finales de la estimación para cuentas de cobro dudoso.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos — El principal cambio es que se disminuye el alcance de esta norma al separar los pasivos financieros, además de actualizarse la terminología utilizada. De la definición de pasivo se eliminó el término virtualmente ineludible por el término de probable. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

NIF C-16, Deterioro de Instrumentos financieros por cobrar (IFC) — Tiene como objetivo determinar cuándo y cómo se deben reconocer las pérdidas esperadas por IFC, las cuales básicamente se deben reconocer al incrementarse el riesgo de crédito. Se establece que, para reconocer el deterioro de los IFC, se debe considerar lo siguiente: a) reconocer la pérdida esperada con base en experiencia de pérdidas crediticias; y b) considerar las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los eventos futuros cuantificables que pueden afectar los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar — Los principales cambios que establece esta norma son los relativos a la posibilidad de valorar, posterior a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, siempre que se cumplan ciertas condiciones excepcionales. Los pasivos a largo plazo deben valorarse a su valor presente en su reconocimiento inicial. Además, se introducen, entre otros, los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para realizar dicha valuación.

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses (IFCPI), El principal cambio de esta norma es la clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. Se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente. Esto permite alinear la valuación de las inversiones en instrumentos financieros con el manejo estratégico real del negocio y no con una intención que puede resultar no ser válida posteriormente.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes — Anteriormente no existía un pronunciamiento de reconocimiento de ingresos en la normatividad mexicana, por lo que los cambios principales se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de ingresos y eliminar las debilidades en las regulaciones suplementarias previas. Los cambios significativos consisten en establecer un modelo para el reconocimiento de ingresos basado en los siguientes pasos: a) la transferencia de control, base para el reconocimiento de ingresos; b) la identificación de las diferentes obligaciones para cumplir en un contrato; c) la asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en precios de venta independientes; d) la introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada; e) reconocimiento de derechos de cobro, en algunos casos una entidad puede tener un derecho incondicional a una contraprestación antes que haya satisfecho una obligación contractual a cumplir; y f) la valuación del ingreso, se establecen requerimientos y orientación para valorar una contraprestación variable y otros aspectos, como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, contraprestaciones distintas al efectivo, y la contraprestación pagadera a un cliente.

NIF D-2, Costos de contratos con clientes — Separa la normativa aplicable al reconocimiento de costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes. Además, amplía el alcance del Boletín D-7 para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes, no solo lo relativo a contratos de construcción y fabricación de ciertos bienes de capital, como lo establecía el Boletín D-7, el cual se deroga con la entrada en vigor de la NIF D-2.

NIF D-5, Arrendamientos, esta norma reemplaza el actual Boletín D-5, incluye pocos cambios para los arrendadores, pero para los arrendatarios establece cambios significativos. El principio básico de esta NIF prevé que los arrendatarios deben reconocer un Activo por los Derechos de Uso (ADDU) de un activo y un pasivo por la obligación de efectuar pagos por concepto de rentas. El pasivo por arrendamiento debe reconocerse al valor presente de los pagos por arrendamiento y el ADDU se reconoce por ese mismo monto. Se requiere que el arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses, a menos que el activo arrendado sea de bajo valor.

Es muy probable que los hasta 2020 clasificados como arrendamientos operativos se tendrán que capitalizar por el arrendatario, generándose los siguientes efectos en los Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera, se generarán aumentos de activos y pasivos.

- Estado de Resultados, se generarán disminuciones de costos y/o gastos de operación y aumentos en los costos de financiamiento.
- Estado de Flujos de Efectivo, se generarán disminuciones de salidas de flujos de operación e incrementos en salidas de flujo en las actividades de financiamiento.

Mediante disposiciones transitorias se prevén 2 alternativas para el reconocimiento inicial que generen los cambios previstos en la norma: a) Enfoque de efecto acumulado y b) Enfoque retrospectivo completo.

2.1 Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	31 de diciembre	
	2022	2021
	(%)	(%)
Del ejercicio	7.82	7.36
Acumulada en los últimos tres años considerando el año actual		19.39
Acumulada en los últimos tres años sin considerar el año actual		13.87

2.2 Disponibilidades

Están representadas por depósitos bancarios a la vista en cuentas de cheques, en moneda nacional y extranjera. Se valúan a su valor nominal y en el caso de la moneda extranjera de acuerdo con su cotización al cierre del ejercicio.

Inversiones en valores (Instrumentos financieros)

Los instrumentos financieros se registran a su valor razonable, el cual corresponde a su precio actualizado para valuación, determinado y proporcionado por un proveedor de precios independiente autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Títulos para negociar. Para el caso de valores en donde la administración pretenda negociar con el objeto de obtener ganancias de acuerdo con las condiciones del mercado. La variación por valuación a precios de mercado se reconoce contra los resultados de UCIL en el momento en el que el título se llegue a enajenar. (Véase Nota 5).

Títulos disponibles para la venta: Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compra-venta en el corto plazo y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto representa una categoría residual, es decir, se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados a vencimiento, respectivamente. (Véase Nota 6)

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado, y posteriormente se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado proporcionados por el proveedor de precios.

autorizado por la Comisión; el efecto contable de esta valuación se registra en el capital contable. El valor razonable incluye, en el caso de títulos de deuda, tanto el componente de capital como los intereses devengados de los títulos.

En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre su valor en libros y la suma de las contraprestaciones recibidas y el efecto de valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable.

Los dividendos cobrados en efectivo de los instrumentos de patrimonio neto se reconocen en los resultados del ejercicio en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos.

Títulos conservados a vencimiento: Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales UCIL tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Estos títulos se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento (incluido, en su caso, en el valor razonable al que se reconocieron inicialmente), así como de los costos de transacción, forman parte de los intereses devengados. (Véase Nota 7)

2.3 Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos contratados por UCIL en moneda extranjera se mantienen registrados por tipo de divisas y se valúan al tipo de cambio del cierre del ejercicio para solventar obligaciones en moneda extranjera, publicado por el Banco de México.

2.4 Cartera de crédito

Los créditos que no se recuperan en la fecha de su vencimiento, se traspasan a cartera vencida de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CNBV, suspendiéndose el reconocimiento de los ingresos por intereses devengados. Los intereses sobre la cartera de créditos se acreditan a los resultados de operación conforme se devengan, con excepción de los intereses devengados con posterioridad a la fecha en que los créditos son clasificados como cartera vencida, así como los moratorios, que se reconocen en resultados hasta el momento en que se cobran.

Las Políticas y Procedimientos establecidos para el Otorgamiento, Adquisición, Cesión, Control y Recuperación de Créditos, así como las relativas a la Evaluación y Seguimiento del Riesgo Crediticio y Concentraciones de Riesgo Crediticio de UCIL de Crédito de los financiamientos que otorga, están determinados en el Manual de Crédito que se ha implementado y autorizado por el Consejo de Administración de la Compañía.

El otorgamiento de crédito debe realizarse previo análisis integral del solicitante de crédito, aval(es) en su caso y garantías, dicho análisis contempla aspectos técnicos, financieros y legales que permiten analizar cuantitativa y cualitativamente sus antecedentes, situación actual y proyección a mediano plazo de su desarrollo. Esta información es la base para preparar la presentación del caso a los órganos de autorización de UCIL, conformados por el director general, el Comité de Crédito y Admisión y el Consejo de Administración de la Compañía.

Las facultades de autorización de cada uno de ellos se determinaron en el Manual de Crédito de la Compañía.

Los créditos se resolverán considerando el riesgo potencial a nivel de la entidad, que muestre el solicitante o grupo socioeconómico tomando en cuenta los riesgos acumulados más lo solicitado.

Las responsabilidades directas y contingentes a cargo de un solo deudor o grupo socioeconómico no podrán ser superiores al 30% del capital neto de la entidad.

2.5 Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Compañía implementó la metodología establecida por la CNBV para determinar el monto de la estimación correspondiente, por lo cual se calificaron individualmente todos los créditos de acuerdo con la metodología que les correspondió según su saldo:

Metodología paramétrica- Créditos menores a 4 millones de UDI's

En este método se estratificó la cartera de acuerdo con el nivel de incumplimiento de pago de los deudores, utilizando la información de los últimos 12 meses, en el caso de créditos recientes se considera la información disponible. En su caso, se separó la cartera no reestructurada de la reestructurada (cartera con alta probabilidad de no ser recuperada en su totalidad) para reconocer la estimación preventiva por riesgo de incobrabilidad. El procedimiento para determinar la estimación consistió en aplicar un porcentaje que va del 0.5% y puede llegar al 100%, en función de los días de mora incurridos por el deudor, aplicando tasas diferenciadas si se trata de créditos reestructurados y no reestructurados, considerando para tales efectos los montos y tipos de las garantías existentes.

Calidad Crediticia de los Deudores-Créditos mayores a 4 millones de UDI's

Mediante este procedimiento, la Compañía evaluó lo siguiente:

Riesgo Financiero. A través de razones financieras se evaluó la estabilidad y capacidad de pago del deudor: liquidez, flujos de efectivo, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia, además se evaluaron los márgenes de utilidad y razones de desempeño de los deudores; asimismo, se evaluó la calidad y oportunidad en la información financiera de los deudores.

Experiencia de Pago. Mediante este proceso se evaluó el desempeño de pago de los deudores en los últimos 12 meses, considerando su historial de pagos y la calidad y oportunidad de la información correspondiente.

Con base en los resultados obtenidos de las evaluaciones del riesgo financiero y la experiencia de pago, UCIL asignó un grado de riesgo a los deudores y con base en ello determinó el monto de la estimación preventiva que reconoció en libros.

Cuando existe evidencia suficiente de que un crédito no será recuperado, éste se castiga directamente contra la estimación.

Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados, correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, se deberá crear una estimación por un monto equivalente al total de éstos al momento de traspaso del crédito como cartera vencida.

2.6 Inventarios y costo de ventas

Las mercancías se registran a su costo de adquisición. Para determinar el costo unitario de los inventarios se utiliza el método de valuación de primeras entradas — primeras salidas. El costo de ventas se determina con base en su costo de adquisición mediante el método de valuación de primeras entradas — primeras salidas de los inventarios. A la fecha de cierre de los estados financieros, el saldo de los inventarios no excede su costo de adquisición ni su valor neto de realización.

2.7 Bienes adjudicados

Estos activos están registrados al valor neto de realización, o al valor en que son adjudicados por la vía judicial, el que sea menor, en caso de que el valor en libros del crédito del que deriva la adjudicación sea menor al valor del bien adjudicado, el valor del bien se ajusta al valor en libros que tenía el crédito.

Cuando existe evidencia suficiente de que el valor de realización sea menor al valor en libros, se debe castigar el valor en libros de dicho bien.

Estimación para bienes adjudicados. Se calcula con base en la normatividad establecida por la CNBV, la cual determina porcentajes de estimación con base en la antigüedad de los bienes adjudicados.

2.8 Inmuebles, mobiliario y equipo y su depreciación

El mobiliario y equipo se registra a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizó con base al valor de la UDI. La depreciación se calcula sobre el monto original de la inversión actualizado, en su caso, aplicando las tasas anuales siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Tasas (%)</u>
	<u>2022 y 2021</u>
Construcciones	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo electrónico y periférico	30
Equipo de transporte	25
Equipo de transporte en arrendamiento puro	Según vigencia del contrato
Maquinaria en arrendamiento puro	Según vigencia del contrato

2.9 Gastos de instalación y organización

Las inversiones por estos conceptos se registran el costo de adquisición, y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron en base al valor de la UDI, y se amortizan sobre el monto original de la inversión actualizado, aplicando las tasas anuales siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Tasas (%)</u>
	<u>2022 y 2021</u>
Gastos de instalación	10 y 15
Gastos de organización	5

2.10 Valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición

El boletín C-15 de las NIF establece que los estados financieros deben reconocer las pérdidas por deterioro en el valor de los activos de larga duración. Las pérdidas por deterioro se presentan cuando existe un exceso del valor neto en libros sobre el valor de recuperación de los activos.

Los estados financieros que se acompañan no reconocen ningún efecto de pérdidas por deterioro, toda vez que no existen indicios de posibles deterioros de los activos de larga duración, además de que se estima que su valor en libros no excede su precio neto de venta o su valor de uso, por lo tanto, no existe deterioro de su valor.

2.11 Indemnizaciones por despido de personal

Las obligaciones por estos conceptos se cargan a los resultados del ejercicio en que son pagadas.

2.12 Obligaciones laborales al retiro

Los beneficios post-empleo son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados, que ofrece la Compañía a cambio de servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral, y se adquiere por el empleado y/o beneficiarios al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación o retiro u otra condición de elegibilidad.

Los beneficios post-empleo se clasifican en:

Planes de contribución definida; son planes de pensiones mediante los cuales la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de pensiones por beneficios definidos: son planes en los que la responsabilidad de la entidad termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad que recibirá un empleado a su retiro, pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

La Compañía no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de las requeridas por las leyes de seguridad social.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación en la fecha del estado de situación financiera y se calcula anualmente por especialistas externos de la Compañía, utilizando el método de costo unitario proyectado.

2.13 Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto a la utilidad causado en el ejercicio se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto o ingreso en los resultados del ejercicio. El ISR diferido se determina con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

2.14 Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) diferida

La PTU causada y diferida se presenta como un gasto ordinario en el estado de resultados, específicamente en gastos de operación.

El reconocimiento de la PTU diferida se determina con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consistiría en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

2.15 Utilidad integral

La utilidad integral está compuesta por la utilidad neta, así como aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

2.16 Compromisos

No son sujetos de reconocimiento contable, solamente de revelación, ya que representan acuerdos para realizar determinadas acciones en el futuro y no van a generar la materialización de un gasto resultante de algún evento pasado.

2.17 Provisiones

Se reconocen en los estados financieros porque se consideran pasivos en los que existe cierta incertidumbre en cuanto al momento y cuantía de los desembolsos futuros para su liquidación. Representan obligaciones presentes y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para su liquidación.

2.18 Contingencias

Representan activos o pasivos provenientes de sucesos pasados, cuya materialización se confirmará por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Compañía. Los activos y pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y solamente se revelan.

Nota 3. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el tipo de cambio entre el peso mexicano y el dólar americano era de \$19.4715 y \$20.4672, respectivamente.

A esas mismas fechas, existían los siguientes activos y pasivos en miles de dólares americanos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activo		
Disponibilidades	\$16	\$16
Total de disponibilidades	<u>\$16</u>	<u>\$16</u>

Al 19 de abril de 2023 fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio entre el peso mexicano y el dólar americano es de \$18.0448

Nota 4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	<u>Dólares americanos (miles)</u>	<u>Moneda nacional (miles)</u>
2022		
Caja	\$	\$ 4
Bancos del país en moneda nacional	-	221
Bancos del país en moneda extranjera	16	303
Total de disponibilidades	<u>\$ 16</u>	<u>\$ 528</u>

2021

Caja	\$ -	\$	4
Bancos del país en moneda nacional	-		2,263
Bancos del país en moneda extranjera		16	319
Total de disponibilidades	\$	16	\$ 2,586

Nota 5. Títulos para negociar

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integraba como sigue:

2022		Vigencia				
Institución	Instrumento	Del	Al	Valor de mercado	Valor en libros	Tasa
Actinver Casa de Bolsa.	BONOS 270304			8,655	8,655	6.88
Casa Bolsa Banorte	BONDESD LD			3	3	
				<u>8,658</u>	<u>8,658</u>	

2021		Vigencia				
Institución	Instrumento	Del	Al	Valor de mercado	Valor en libros	Tasa
Actinver Casa de Bolsa	CETES 220310			1,965	1,965	
Banco Invex, S.A. de C.V.	GAP 17-2			155	155	
Casa Bolsa Banorte				3	3	
				<u>2,123</u>	<u>2,123</u>	

Nota 6. Títulos conservados al vencimiento

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integraba como sigue:

2022		Vigencia				
Institución	Instrumento	Del	Al	Valor de mercado	Valor en libros	Tasa
INVEX	CETES 230112			4,982	4,982	9.8
INVEX	CETES 230405			8,771	8,771	10.3
				<u>13,753</u>	<u>13,753</u>	

2021		Vigencia				
------	--	----------	--	--	--	--

Institución	Instrumento	Del	Al	Valor de mercado	Valor en libros	Tasa
Banco Invex, S.A. de C.V.	S Udibono 201210	-	-	\$150	\$150	7.60
				\$150	\$150	

Para 2022 y 2021, la valuación de los títulos arriba descritos fue con base a los estados de cuenta correspondientes y a los precios actualizados para valuación proporcionados por el proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 los ingresos por intereses que generaron estas inversiones en valores fueron de \$977 y \$191, respectivamente.

Nota 7. Cartera de crédito — neta

La cartera vigente y vencida por tipos de crédito se integra como sigue:

2022	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera total
Créditos comerciales documentos con garantía inmobiliaria	\$3,865	\$19,704	\$23,569
Créditos comerciales documentos con otras garantías	16,205	11,837	28,042
Créditos comerciales sin garantías	1,905	-	1,905
Operaciones de factoraje	-	3,624	3,624
Arrendamiento capitalizable	-	6,217	6,217
Total cartera de créditos	21,975	41,382	63,357
Menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios			-9,881
Total cartera de créditos-neta			\$53,476

2021	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera total
Créditos comerciales documentos con garantía inmobiliaria	\$6,279	\$19,888	\$26,167
Créditos comerciales documentos con otras garantías	47,284	11,837	59,121
Créditos comerciales sin garantías	993	-	993
Operaciones de factoraje	2,493	3,624	6,117
Arrendamiento capitalizable	-	6,217	6,217
Total cartera de créditos	57,049	41,566	98,615
Menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios			-7,089
Total cartera de créditos-neta			\$91,526

En 2022 y 2021 no hubo créditos en dólares.

A continuación, se muestra el monto de la cartera aplicada a cada sector económico y estado en la que se encuentran los acreditados:

2022		
Sector económico	Importe	Participación
Industria	\$56,577	89.30%
Comercio	5,873	9.27%
Servicio	907	1.43%
Total	\$63,357	100%

2021		
Sector económico	Importe	Participación
Industria	\$5,715	5.80%
Comercio	92,449	93.75%
Servicio	451	0.46%
Total	\$98,615	100%

2022		
Estado	Importe	Participación
Ciudad de México	\$63,657	100.00%
Guanajuato	-	0.00%
Estado de México	-	0.00%
	\$63,657	100.00%

2021		
Estado	Importe	Participación
Ciudad de México	\$97,903	99.28%
Guanajuato	613	0.62%
Estado de México	98	0.10%
	\$98,614	100.00%

Desglose de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021:

2022					
Tipo de crédito	De 1 a 180 días	De 180 a 365 días	De 366 días a 2 años	Más de 2 años	Total
Créditos comerciales documentos con garantía inmobiliaria	\$ -	-	\$3,771	\$15,933	\$19,704
Créditos comerciales documentos con otras garantías	-	-	-	11,837	11,837
Operaciones de factoraje	-	-	-	3,624	3,624
Arrendamiento capitalizable	-	-	-	6,217	6,217
Total cartera vencida	\$ -	-	\$3,771	\$37,611	\$41,382

2021					
Tipo de crédito	De 1 a 180 días	De 180 a 365 días	De 366 días a 2 años	Más de 2 años	Total
Créditos comerciales documentos con garantía inmobiliaria	\$2,907	\$864	\$ -	\$16,117	\$19,888
Créditos comerciales documentos con otras garantías	-	-	-	11,837	11,837
Operaciones de factoraje	-	-	-	3,624	3,624
Arrendamiento capitalizable	-	-	-	6,217	6,217
Total cartera vencida	\$2,907	\$864	\$ -	\$37,795	\$41,566

A continuación, se muestran los intereses devengados de acuerdo con el tipo de crédito y considerando los recursos de los que derivan:

Sector económico	2022	2021
Créditos comerciales documentos con garantía inmobiliaria	\$ 1,032	\$ 817
Créditos comerciales documentos con otras garantías	2,614	3,964
Créditos comerciales sin garantías	331	76
Operaciones de factoraje	306	561
Arrendamiento capitalizable	-	1,183
Total	\$ 4,283	\$ 6,601

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el monto total de la cartera no está sujeto a ningún programa de apoyo.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, la estimación preventiva para riesgos crediticios se integra con base a lo señalado en la Nota 2, como sigue:

Sector económico	2022	2021
Créditos comerciales documentos con garantía inmobiliaria	\$ 5,399	\$ 2,164
Créditos comerciales documentos con otras garantías	293	736
Créditos comerciales sin garantías	5	5
Operaciones de factoraje	1,350	1,350
Arrendamiento capitalizable	2,834	2,834
Total	\$ 9,881	\$ 7,089

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, la estimación preventiva para cartera crediticia está clasificada conforme a los grados de riesgo que se mencionan a continuación:

2022			2021		
Grado de riesgo	Porcentaje	Reserva	Grado de riesgo	Porcentaje	Reserva
A-1	9.68%	\$ 956	A-1	24.01%	\$ 1,702
C-1	0.51%	51	C-1	0.00%	-
E	89.81%	8,874	E	89.81%	5,387
Reserva		9,881	Reserva		7,089
Reserva creada		\$ 9,881	Reserva creada		\$ 7,089

Durante los ejercicios de 2022 y 2021, la estimación preventiva para riesgos crediticios tuvo los siguientes movimientos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial del ejercicio	\$7,089	\$6,534
Incrementos (cargos a resultados)	2969	555
Aplicaciones-castigos	-177	-
	<u>\$9,881</u>	<u>\$7,089</u>

Otra información adicional:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
El monto total de la estimación con la metodología de la calificación de cartera fue de:	\$9,881	\$7,089
El porcentaje cubierto por la UCIL al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre de 2021 fue de:	100%	100%

Nota 7.1 Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Digital Hispano, S.A. de C.V.	\$864	\$1,345
Promotora Seti, S.A. de C.V.	4,851	5,029
Total cartera	<u>\$5,715</u>	<u>\$6,374</u>

En 2022 y 2021, las operaciones realizadas con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos		
Digital Hispano, S.A. de C.V.	\$ -	\$ -
Intereses cobrados	-	13
Promotora Seti, S.A. de C.V.	3,755	10,680
Intereses cobrados	50	780
Ventas-departamento especial	5,043	12,143

Nota 8. Otras cuentas por cobrar -neto

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto al valor agregado por recuperar	\$2,882	\$1,266
I.S.R. retenido	18	
Préstamos de otros deudores diversos		20
Otros deudores	870	134
Total otras cuentas por cobrar-neto	<u>\$3,770</u>	<u>\$1,420</u>

Nota 9. Bienes adjudicados – neto

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, UCIL cuenta con inmuebles adjudicados por un importe y estimación de:

	2022	2021
Inmuebles adjudicados	\$1,086	\$1,086
Total bienes adjudicados-neto	\$1,086	\$1,086

(1) La estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados se determinó en base a lo que señala el Art. 100 fracción III de las Disposiciones de Carácter General emitida por la CNBV.

Nota 10. Mobiliario y equipo - neto

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los activos de UCIL se integran como sigue:

2022	Inversión (costo histórico)	Actualización	Inversión actualizada	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Activos de uso propio					
Construcciones	\$5,611		\$5,611	\$ (561)	\$5,050
Mobiliario y equipo de oficina	544	1	545	(472)	73
Equipo de cómputo y periférico	329		329	(284)	45
Gastos de instalación	106		106	(106)	-
	6,590	1	6,591	(1,423)	5,168
Activos arrendados					
Maquinaria	1,437	-	1,437	(1,437)	-
	1,437	0	1,437	(1,437)	-
Total activo fijo-neto	\$8,027	\$1	\$8,028	\$ (2,860)	\$5,168

2021	Inversión (costo histórico)	Actualización	Inversión actualizada	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Activos de uso propio					
Construcciones	\$5,610		\$5,610	\$ (280)	\$5,330
Mobiliario y equipo de oficina	544	1	545	(418)	127
Equipo de cómputo y periférico	311		311	(240)	71
Gastos de instalación	105		105	(103)	2
	6,570	1	6,571	(1,041)	5,530
Activos arrendados					
Maquinaria	1,437	-	1,437	(1,436)	1
Equipo de transporte	-	-	-	-	-
	1,437	0	1,437	(1,436)	1
Total activo fijo-neto	\$8,007	\$1	\$8,008	\$ (2,477)	\$5,531

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 los cargos a resultados por concepto de depreciación del ejercicio fueron de \$380 y \$ 1,614, respectivamente.

Nota 11. Impuesto a la utilidad y PTU diferidos — neto

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 las principales diferencias temporales sobre la que se reconoció el ISR diferido se analizan a continuación:

	2022	2021
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (9,881)	\$ (7,089)
Castigo de cartera vencida en cuentas de orden	(9,426)	(9,426)
Pérdida fiscal del ejercicio	(3,432)	(17,309)
Diferencia temporal activo neto y activo fiscal neto	(755)	
PTU diferida	2,103	1,889
Provisión de fondo de pensiones	(959)	(2,359)
Prima vacacional	(15)	(19)
Pérdida fiscal de ejercicios anteriores	(72,737)	(49,291)
	<u>(95,102)</u>	<u>(83,604)</u>
Tasa aplicable	30%	30%
	(28,531)	(25,081)
Estimación para pérdidas fiscales*	3,480	5,000
ISR Diferido activo	<u>\$ (25,051)</u>	<u>\$ (20,081)</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, la provisión de impuesto sobre la renta es la siguiente:

	2022	2021
ISR causado	\$ -	\$ -
ISR diferido	(3,449)	1,530
Estimación de no realización de pérdidas fiscales	(1,520)	-
ISR Diferido activo	<u>\$ (4,969)</u>	<u>\$ 1,530</u>

A continuación, se muestra un resumen de las principales partidas temporales que dan origen a la PTU diferida:

	2022	2021
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ (755)	\$ -
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(9,881)	(7,089)
Castigo de cartera vencida	(9,426)	(9,426)
Provisión de fondo de pensiones	(959)	(2,359)
Prima vacacional	(15)	(19)
	<u>(21,036)</u>	<u>(18,893)</u>
Tasa aplicable	10%	10%
	<u>(2,103)</u>	<u>(1,889)</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 el abono y el cargo a resultados por concepto de PTU diferida fueron de \$(214) y \$(1,725), respectivamente.

Los saldos de Impuestos y PTU diferidos activo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a \$27,154 y \$21,970, respectivamente.

Nota 12. Préstamos bancarios, de socios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los préstamos de socios se integran como sigue:

	2022		2021
Corto plazo	\$ -	\$	6,515
Largo plazo	-		1,780
Total préstamo de socios-neto	\$ -	\$	8,295

(1) Las tasas de referencia por pago de intereses de préstamos de socios estuvo en un rango del 5.95 al 7.52% en moneda nacional para el año 2022 y del 4 a 8.23% en moneda nacional para el año 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los intereses pagados a socios ascendieron a \$211 y \$852, respectivamente.

Nota 13. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como sigue:

	2022		2021
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	\$ -	\$	-
Proveedores	11,050		12,279
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	4,250		6,480
Total otras cuentas por pagar-neto	\$ 15,300	\$	18,759

Nota 14. Provisiones para obligaciones laborales al retiro

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, se integra por los conceptos siguientes:

	2022		2021
Pensiones del personal	\$ 862	\$	2,359
Primas de antigüedad	97		110

Total otras cuentas por pagar-neto	\$	959	\$	2,469
------------------------------------	----	-----	----	-------

Las obligaciones y costos correspondientes a las pensiones jubilatorias, así como las correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales preparados por expertos independientes, mismos que fueron autorizados por la CNBV.

Los principales datos financieros del cálculo actuarial conforme a lo establecido en la NIF D-3, al 31 de diciembre 2022 y al 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

Al 31 de diciembre del 2022	Pensiones del personal	Primas de antigüedad
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 862	\$ 97
Costo neto del periodo	(79)	(6)
Vida laboral promedio	16.3	15.4
Costo neto del período 2022:		
Costo laboral	86	6
Costo por intereses	80	8
Ingresos por intereses de los activos del plan	-	-
Reciclaje de las remediones		
Costo neto del período 2022:	\$ 166	\$ 14

Al 31 de diciembre del 2021	Pensiones del personal	Primas de antigüedad
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 2,359	\$ 110
Costo neto del periodo	(213)	(140)
Vida laboral promedio	14.20	13.60
Costo neto del período 2021:		
Costo laboral	333	15
Costo por intereses	233	14
Ingresos por intereses de los activos del plan	-	-
Reciclaje de las remediones	(56)	(18)
Costo neto del período 2022:	\$ 510	\$ 11

Nota 15. Capital contable

15.1 Restricción a las utilidades acumuladas

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el capital social se integra como sigue:

	2022	2021
Capital social fijo "A"		
Suscrito:		
800,000 acciones nominativas, con valor de cien pesos cada una	\$ 80,000	\$ 80,000
No exhibido:		
361,814 y 361,661 acciones nominativas, respectivamente, con valor de cien pesos cada una. *	(39,478)	(39,478)
	<u>40,522</u>	<u>40,522</u>
 Capital social variable "B"		
Suscrito:		
700,000 acciones nominativas, con valor de cien pesos cada una	70,000	70,000
No exhibido:		
316,928 y 316,928 acciones nominativas, respectivamente, con valor de cien pesos cada una.	(35,370)	(33,768)
	<u>34,630</u>	<u>36,232</u>
Total capital social	<u>\$ - 75,152</u>	<u>\$ 76,754</u>

La distribución de utilidades y las capitalizadas se encuentran sujetas a un impuesto de dividendos (Impuesto sobre la Renta) a la tasa del 30% para el año 2022 y 2021 (tasa efectiva del 42.86%), cuando dicha utilidad no provenga del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN).

Con motivo de la Reforma fiscal 2014 y en adición a la tasa de retención a la que se hizo mención en el párrafo anterior, los dividendos pagados a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero estarán sujetos a un impuesto adicional del 10% con carácter definitivo, el cual deberá ser retenido por las entidades que distribuyan dichos dividendos. La nueva regla aplica únicamente a la distribución de utilidades que se generen a partir del 1° de enero de 2014.

Asimismo, el impuesto podrá causarse en caso de liquidación de la sociedad o reducción de capital social, aplicando la mecánica que para cada uno de estos dos casos establece la ley, y en donde juega papel importante el importe del reembolso, la cuenta de capital de aportación actualizado (CUCA) y las cuentas de utilidad fiscal neta (CUFIN), y en alguna circunstancia el costo por acción.

15.2 Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Mercantiles y por los estatutos de UCIL, el 5% de la utilidad que se obtenga se destinará para incrementar la reserva legal hasta que sea igual al 100% del capital social.

Nota 16. Impuestos a la utilidad

EL ISR del ejercicio se calculó aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. En 2022 la Compañía determinó una pérdida fiscal por \$ 3,432 la cual será manifestada en una declaración anual complementaria próxima a presentarse. La declaración anual normal del ejercicio 2022 fue presentado en tiempo. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas en que el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o fiscal.

Nota 17. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los saldos de las cuentas de orden de UCIL eran como sigue:

	2022	2021
Bienes en custodia o administración	\$ 420,146	\$ 420,146
Otras cuentas de registro	232,066	225,480
	<u>\$ 652,212</u>	<u>\$ 645,626</u>

- Bienes en Custodia o en Administración. -Se registran los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, o bien, para su administración, derivados de las operaciones de préstamos de socios.
- Otras Cuentas de Registro. -Se registran Cuentas canceladas de balance, dividendos cancelados, Cuenta de utilidad fiscal neta. Cuenta de capital de aportación.
- Activos y pasivos contingentes. -Se registra a Nacional Financiera, S.N.C, 2020

Nota 18. Índice de capitalización

A continuación, se muestra el índice de capitalización de UCIL al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021:

	2022	2021
Cartera de Crédito Vigente	21,974	57,048
Cartera de Crédito Vencida	41,382	41,566
Estimación preventiva para riesgos crediticios	- 9,881	- 7,089
Monto total de la cartera de créditos otorgados por las uniones neta de las correspondientes estimaciones preventivas para riesgos crediticios	53,475	91,525
Cartera de Crédito Vigente con garantía líquida	-	2,560
Monto deducible de la cartera de crédito vigente con garantía líquida. 100%	-	2,560
Monto total de la cartera de créditos otorgada, neta de garantías	53,475	88,965
Bienes Adjudicados	1,086	1,086
Estimaciones por potenciales pérdidas de valor	-	-
Monto total de los bienes adjudicados netos de las correspondientes estimaciones por potenciales pérdidas de valor	1,086	1,086

Activos sujetos a riesgo de crédito	54,561	90,051
Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito (Segundo párrafo del artículo 78 de las Disposiciones 8%)	4,364	7,204
REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR RIESGO DE MERCADO, ARTICULO 79		
Activo Total	118,578	126,441
Requerimiento de Capital por Riesgo de Mercado	1,185	1,264
Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito y Riesgo de Mercado	5,550	8,468
DETERMINACION DEL CAPITAL NETO, ARTICULO 80		
Capital Contable	101,648	99,189
MENOS:		
PARTIDAS CONTEMPLADAS EN LA FRACCION II, DEL ARTICULO 80		
Cargos diferidos pagos anticipados e intangibles. <i>PTU DIFERIDA MAS PAGOS ANTICIPADOS</i>	2,083	1,976
Cualquier partida, con excepción de activos fijos y los pagos anticipados menores a un año, que representen erogaciones o gastos cuyo conocimiento en el capital contable se difiera en el tiempo (inciso b)	-	-
Impuestos diferidos (<i>ISR a favor</i>), fracción III, artículo 80	23,069	20,081
Capital Neto	76,495	77,132
Sobrante (faltante) de capital neto	70,944	68,664
DETERMINACION DEL INDICE DE CAPITALIZACION, ARTICULO 83		
Activos sujetos a Riesgo de Mercado	14,882	15,805
Índice de Capitalización (artículo 83)	110.25	72.87

Nota 21. Autorización de la emisión de los estados financieros

La emisión de los estados financieros fue autorizada por los funcionarios que los suscriben el 19 de abril de 2023 y serán enviados al Consejo de Administración y a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación o, en su caso, modificación.

Nota 22. Transformación de la sociedad

Con fecha 7 de julio de 2022, la Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S.A. de C.V., celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la que se acordaron entre otros actos: (I) que la sociedad deje de operar como unión de crédito, (II) su transformación en una sociedad anónima promotora de inversión, y (III) la reforma integral de sus estatutos sociales para adoptar la figura de sociedad anónima promotora de inversión, en términos de la Ley del Mercado de Valores.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a través del Oficio No. 311-21134230/2022, de fecha 29 de septiembre de 2022, exp. No. CNBV.3S.3.2.311, (367) "29/09/2022" <2.8>, autoriza a Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S.A. de C.V., dejar de operar como unión de crédito sin que sea necesaria su disolución y liquidación y con la finalidad de adoptar el régimen de sociedad anónima promotora de inversión, en términos del planteamiento presentado, con fundamento en el artículo 98 Bis de la Ley de Uniones de Crédito.

Así mismo, el referido oficio establece que la autorización para operar quedará sin efectos por ministerio de ley a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del Instrumento público correspondiente, quedando inscrita el 31 de octubre de 2022, con el número 62646-1, por lo cual, en nuestro conocimiento ya surtió efecto la revocación para todos los efectos legales.

Nota 23. Reconocimiento de Otros ingresos acumulables

Durante el año 2022 la Compañía concluyó un proceso que había iniciado en ejercicios anteriores, de depuración de las cuentas contables del Impuesto al valor agregado por cobrar y por pagar mismas que no tienen implicaciones fiscales para el citado impuesto, derivado de ello determinaron la necesidad de realizar un ajuste a dichas cuentas por la cantidad de \$ 2,734,064.00 afectando el resultado del ejercicio 2022 por esa misma cantidad que se encuentra dentro del rubro de "otros ingresos de la operación". La compañía no reformuló los estados financieros del ejercicio 2020, año en el que se originó la diferencia, tal y como lo requiere la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores, por lo que la utilidad neta del año 2022 se vio incrementada en \$ 2,734,064.00 y el resultado neto del ejercicio 2020 reducido en la misma cantidad.



Ing. Francisco Javier González Azuara
Representante Legal



C.P. Elena de la Cruz Bracamontes Sánchez
Director General



C.P. José Roberto López Acosta
Auditor Interno